



BECAS JÓVENES PROFESORES E INVESTIGADORES 2015 BANCO SANTANDER

225 Becas, 200 para estancias jóvenes profesores e investigadores “JPI” y 25 para doctorandos de universidades españolas, interesados en realizar una estancia académica, en alguna Universidad del espacio iberoamericano. En esta edición pueden solicitar la beca doctorandos que deseen desarrollar una estancia como actividad complementaria para consecución de su título de doctor.

Requisitos Solicitantes:

Personal docente e investigador y alumnos de Doctorado de las universidades españolas participantes. Deberán aportar documentación acreditativa de su vinculación contractual con la Universidad, entidad o centro al que está adscrito según su solicitud.

***Importante:**

Países destino: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Portugal.

La estancia en la universidad o centro de destino deberá finalizar antes del 30 de junio de 2016.

Tramitación Solicitudes:

La solicitud para participar en la presente convocatoria se realizará exclusivamente on-line, registrándose en la página web: <https://becas.agora-santander.com/user/jpi2015/home>.

Cuantía: 5.000€ JPI y 10.000€ doctorados.

Duración: Mínimo 2 meses JPI y 4 meses doctorados.

Criterios de evaluación:

La evaluación de los candidatos se basará en:

- La calidad del perfil curricular de los candidatos.
- El interés académico o científico que revista el proyecto presentado por cada candidato.
- El nivel de excelencia, calidad investigadora y adecuación del proyecto presentado al centro o institución de destino elegido.
- La diversificación de los beneficiarios de las Becas, a fin de dar cobertura a la investigación en las diversas áreas de conocimiento: Ciencias de la Vida, Ciencias Biomédicas y de la Salud, Ciencias de la Naturaleza, Ingenierías y Arquitectura, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades.
- La edad del candidato, primándose que sea menor de 35 años.



Plazo Presentación Solicitudes: 02 de marzo de 2015.

Plazo Interno: 24 de febrero de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)